

CONSIDERANDO

*Que la Cooperativa **"LATINA DE TRANSPORTE"** de la ciudad de Quito, se encuentra conmemorando el **NOVENO ANIVERSARIO** de vida institucional y de servicio eficaz en la transportación ciudadana;*

Que es necesario exaltar el trabajo de organización y liderazgo desarrollado por esta organización en la ciudad capital en su actividad individual y gremial;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, seno de la representación política del país, estimular la labor de servicio desplegada por esta organización en la transportación interna del cantón Quito; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Presentar su sincero y efusivo homenaje de respeto y admiración a la dirigencia y socios de la Cooperativa **"LATINA DE TRANSPORTE"** de la ciudad de Quito, en su **NOVENO ANIVERSARIO** de fundación.*

*El señor doctor **ANDRES PAEZ BENALCAZAR**, Diputado por la provincia de Pichincha, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la medalla **"Dr. Vicente Rocafuerte"** y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Especial que con este motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de febrero del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
RESIDENTE

CGM/ASP


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL